RESOLUCIÓN P/CP/Nº - 1943

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO Nº 7082/2017, SUSCRITO CON LA FIRMA AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 952/2017, PARA SERVICIO DE REPARACIONES DE MONTACARGAS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Asunción, 27 de marzo de 2018

VISTO: El pedido formulado por Interno DCP/DCN/24/2018 de fecha 6 de marzo de 2018 del Departamento de Contratos de la División de Licitaciones y Contratos, con la aprobación de la Dirección de Contrataciones Públicas, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 7082/2017, suscrito con la firma Automotores y Maquinaria S.A.E.C.A., inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 952/2017, con ID N° 332840, para Servicio de Reparaciones de Montacargas de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en rectificar el enunciado del Contrato en el cual se detalla lo siguiente: Las partes acuerdan celebrar el presente Contrato para "Adquisición de Equipos Contadores de Billetes, Lectores de Códigos de Barras e Impresoras de Tickets", debiendo expresar cuanto sigue: "Servicio de Reparaciones de Montacargas de la flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto";

Que cuenta con el Dictamen UOC/ANDE/Nº 76/2018 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 16 de marzo de 2018;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, en atención a la Nota DNCP/DNC/ADJ/N° 2366/2017 de fecha 19 de febrero de 2018;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 7082/2017, suscrito con la firma Automotores y Maquinaria S.A.E.C.A., inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 952/2017, para Servicio de Reparaciones de Montacargas de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, el cual consiste en rectificar el enunciado del Contrato en el cual se detalla lo siguiente: Las partes acuerdan celebrar el

presente Contrato para "Adquisición de Equipos Contadores de Billetes, Lectores de Códigos de Barras e Impresoras de Tickets", debiendo expresar cuanto sigue: "Servicio de Reparaciones de Montacargas de la flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Los demás datos del enunciado del Contrato, quedan invariables.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente